

PEQUEÑOS AGRICULTORES DE POROTO SON CAPACITADOS PARA PRODUCIR Y EXPORTAR PIÑA GOLDEN

La Libertad ocupa el segundo lugar en la producción nacional de la fruta

El mercado mundial de piñas es una excelente oportunidad para los productores de Poroto. Desde el 2016, el Perú exporta piña golden y la suma de la producción nacional de todas las variedades de piña asciende a las 450 mil toneladas anuales. La región Junín concentra el 74% de la producción, seguida de La Libertad, que ocupa el segundo lugar.

Al respecto, fue dictado el taller "Mercados Internacionales y Certificación Orgánica en Piña Golden", que se realizó en el local de la Comisión de Regantes de Poroto, dirigido a los agricultores de la zona quienes cultivan esta fruta, y se proponen en convertirla en un producto agrícola con alta calidad de exportación.

El taller se realizó en coordinación con la Central de la Cooperativa del Valle Santa Catalina - COOP. CEPROVASC, gerencia regional de Agricultura y el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH), con la finalidad de capacitar y brindar los instrumentos técnicos para que los agricultores puedan ingresar esta fruta a la conquista de los mercados del mundo.

"Este taller de capacitación forma parte de las estrategias de fortalecimiento organizativo y técnicas productivas, establecidas como parte del plan de trabajo y apoyo de nuestra institución hacia los pequeños agricultores de Poroto. Es muy importante incorporarlos a la cadena agroexportadora", informó el gerente general del PECH, Dr. Carlos Matos Izquierdo.

El PECH se ha convertido en un centro de producción de hijuelos de piña de alta calidad, procedentes de su Laboratorio de Biotecnología, ubicado en el Campamento San José - Virú. Asimismo, se tiene conocimiento que ya existen dos empresas que han requerido contenedores de piña golden para consumo del mercado nacional.

Los expositores fueron los ingenieros: Luis Roger Ruiz, Marco Luján y Carlos Valverde Miranda.



Agricultores son capacitados en producción y exportación de piña Golden

CONSEJO DE DESARROLLO ORIENTA POLÍTICAS DE GESTIÓN DE CHAVIMOCHIC

En última sesión ordinaria, evaluaron avance de ejecución presupuestal 2018

El Consejo de Desarrollo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC es el órgano consultivo de la irrigación liberteña, que analiza las políticas, presupuestos, estrategias, planes, programas y proyectos, con el fin de orientar a la gerencia general en su ejecución. Se rige por su Reglamento Interno de Funciones aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 820 - 2014- GRLL/PECH y que fue modificado a través de R.E.R. N° 1453 - 2104 - GRLLL/PECH, del 12 de septiembre del 2014.

En la última sesión ordinaria, el Consejo de Desarrollo evaluó los avances en ejecución presupuestal 2018, expuestos por el jefe de la oficina de planificación, Mg. Evert Gutiérrez. Luego, fue presentado oficialmente el nuevo administrador del PECH, Dr. Estuardo Reátegui Vela. El flamante funcionario asistió a la sesión en representación del gerente Dr. Carlos Matos, quien se encuentra en Lima participando de las reuniones por el destrabe legal de la III etapa del proyecto.

El Consejo de Desarrollo está conformado por tres representantes del gobierno regional La Libertad: José Luis Castagnola Sánchez (Presidente), Walter Ramos Barón y un puesto vacante; un representante de la municipalidad de Virú, el alcalde Ney Espinoza Gámez; un representante de la municipalidad de Ascope, el alcalde Samuel Leyva López; un representante de la Junta de Usuarios de los valles viejos, Nolberto Guillermo Vilcherrez; un representante de los empresarios agroindustriales, Yuri Armas Peña; un representante de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad, Alfonso Medrano Samamé, y un representante del Colegio de Ingenieros Capítulo La Libertad, el decano Luis Mesones Odar.

El organismo consultivo tiene una importante participación y es fundamental en la toma de decisiones para cumplir el plan estratégico institucional, con la visión al año 2021. Sesiona una vez al mes, y eventualmente los miembros son convocados a sesiones extraordinarias, según la coyuntura.



Sesión de Consejo de Desarrollo del P. E. CHAVIMOCHIC